

Venezuela después de Barinas: entre la ilusión y la política



Tiempo de lectura: 10 min.

[Fernando Mires](#)

Vie, 14/01/2022 - 08:20

1. Raro pero interesante: las elecciones regionales venezolanas del 21-N no suscitaron interés en la prensa internacional. Cuando más una noticia en letra chica señalando que los contingentes del “socialista” Maduro habían derrotado a los “conservadores” (así entienden la política latinoamericana los diarios europeos). En cambio, las elecciones del 9-D en Barinas fueron cubiertas de un modo casi tan

extenso como el avance de Rusia a Kazajistán. “Notable”, diría el historiador Elías Pino Iturrieta.

¿Cómo explicar tamaña discordancia? Quizás por la misma razón por la que los venezolanos concentraron en esas elecciones una enorme atención. La explicación es obvia: en un país donde se concede tanta importancia a los símbolos, la contienda electoral de Barinas debía ser muy simbólica. Para ambas partes. Barinas es la tierra de Chávez (y de la familia Chávez).

El triunfo sorpresivo de Freddy Superlano (VP) sobre Argenis Chávez, fue considerado por el PSUV como una afrenta a la memoria del líder totémico, y como tal debía ser vengada. De acuerdo a la religión chavista, la “tierra santa” había sido ocupada por los infieles. Y bien, como es sabido, la lucha por la apropiación de símbolos la ganó la oposición y su candidato Sergio Garrido (AD) con un aplastante 55 por ciento en contra del 41 por ciento obtenido por Jorge Arreaza, candidato del PSUV.

Aparentemente una victoria espectacular pero simbólica. Y así y todo, muy importante si consideramos que la lucha política tiene una dimensión simbólica. Más todavía si pensamos que la lucha por la apropiación de símbolos, dicho en estilo gramsciano, no está separada de la lucha por la hegemonía. A esa deducción podríamos agregar que los resultados abren nuevas condiciones, pero no para el gobierno sino para la oposición. La más clara, la más objetiva, la más real, fue que las elecciones no solo significaron una derrota simbólica del madurismo, sino una derrota de la línea abstencionista representada por Guaidó y su guía espiritual Leopoldo López: El fin del mantra que relegaba a las elecciones a un tercer lugar después de una fantasiosa caída de Maduro y de un imaginario gobierno de transición.

Los tiempos de Guaidó ya no pertenecen al presente. Atrás quedaron las ayudas sanitarias insurreccionales (Cucutazo), los desembarcos playeros (Macuto), los intentos de golpe de estado (30A, 2019), los drones artesanales, la promesa de una invasión extranjera nacida de la frivolidad de Trump y de sus diletantes expertos, y de cuanta locura pasó por VP, PJ y AD.

Cuando fueron dados a conocer los resultados, los mitos abstencionistas “votar no es elegir”, “no las llames elecciones”, “no con este CNE”, “quien cuenta votos gana” y tantos más, se vinieron al suelo. Barinas demostró de nuevo lo que las elecciones

parlamentarias del 2015 ya habían demostrado: cuando hay claridad de objetivos, unidad política y participación masiva, no hay fraude posible.

En secuencia historiográfica, no fue Barinas la que liquidó el proyecto insurreccional de López y sus secuaces. Este ya había colapsado. Como escribió el economista Francisco R. Rodríguez: “La legitimidad de la presidencia de Guaidó es endeble, tanto legal como políticamente. Nunca ganó una elección nacional, su mandato como legislador expiró hace más de un año y sus cifras de aceptación en las encuestas son tan bajas como las de Maduro. Su interpretación de la Constitución es muy controversial, especialmente después de que expiró el mandato de cinco años de la Asamblea Nacional, el 5 de enero de 2021. La administración de fondos públicos bajo su responsabilidad ha sido objeto de intensas críticas, incluso por parte de los principales miembros de su coalición, por su falta de transparencia y los escándalos de corrupción en el manejo de compañías estatales en países que lo reconocen como presidente”.

El gobierno interino de Guaidó ya estaba en pleno descrédito antes de Barinas. Barinas solo lo evidenció. Gracias a esas elecciones, la oposición está ahora en condiciones de regresar a la línea que nunca debió haber abandonado: la democrática, constitucional, pacífica y electoral. Esa línea será, sin duda, un punto de partida: Un nuevo comienzo.

2. El camino que sigue es difícil de transitar, más si tenemos en cuenta que la de Barinas será la última elección antes de las presidenciales del 2024. Sin otras elecciones a la vista, las tendencias regresivas pueden retornar en cualquier momento. La oposición democrática ha obtenido una batalla en contra de Maduro y del abstencionismo de López/Guaidó. Pero todavía está lejos de ganar la guerra. La línea electoral es solo parte de una política que la trasciende y no una política en sí. De modo que si no hay elecciones ad portas, los otros tres puntos cardinales de la brújula opositora seguirán vigentes: el democrático, el constitucional y el pacífico.

El punto democrático supone representar al pueblo en las instituciones. Tarea difícil pues las principales están en manos del gobierno y por lo menos dos de ellas fueron regaladas por la oposición a Maduro. La presidencia le fue regalada por el abstencionismo del 2018, capitulación determinada por la incapacidad de la oposición para designar un candidato único. El parlamento (la AN) le fue regalado por el interinato. Difícil encontrar en el mundo una oposición tan generosa con el adversario como ha sido la venezolana.

Para decirlo con palabras más claras: Maduro no ha usurpado ningún poder. Todos los poderes que maneja los recibió de una oposición usurpada por el extremismo opositor. De la aceptación de esa verdad objetiva, deberá partir la oposición. Maduro, desde ese punto de vista, no es un usurpador. Su acceso al poder frente a una oposición que se negó a votar, fue legítimo y legal.

La lógica más elemental indica que toda oposición debe votar por un gobierno con el objetivo de derrotarlo. Pero para derrotar al enemigo hay que reconocer su existencia. Ahora bien, reconocer a Maduro para derrotarlo pasa necesariamente por el desconocimiento del interinato como gobierno paralelo. Eso significa: para derrotar electoralmente a Maduro, la oposición debe deslindarse del gobierno interino (que no es gobierno ni interino). Esa, a su vez, es la razón principal por la cual el interinato se ha opuesto hasta ahora a la vía electoral pues de acuerdo a los tres principios de López/Guaidó, nació como organismo destinado a dirigir una insurrección popular en contra de, según ese discurso, una dictadura.

Al votar masivamente en Barinas, la oposición rompió aparentemente con el lema “en dictadura no se vota”. Pero solo aparentemente, porque el lema en parte es cierto. En dictadura, generalmente, no se vota. Pero no se vota porque la gente no debe o no quiere votar, sino porque toda dictadura, por definición, suprime al voto. ¿Quiere decir entonces que la de Maduro no es una dictadura? Efectivamente; desde el punto de vista constitucional no lo es. Este tema merece un comentario adicional.

El gobierno de Maduro no ha tenido, nadie lo puede negar, un comportamiento democrático. Hay cárceles, hay torturas, hay permanentes violaciones a los derechos humanos, todo denunciado en los informes que desde la ONU ha emitido Michelle Bachelet. Pero –y este es un punto teórico- no todo gobierno anti- o no-democrático es una dictadura. Por eso la mayoría de los analistas internacionales prefieren definir al de Maduro como gobierno autocrático, o simplemente autoritario. Quizás esas mismas razones explican por qué Teodoro Petkoff se negó siempre a calificar al gobierno de Chávez como a una dictadura.

Como hemos anotado en otros artículos, el de Maduro es equivalente a otras autocracias similares. Las más parecidas son las que rigen en países que bordean a la Rusia de Putin. Se trata de gobiernos que contienen en sí elementos dictatoriales, pero también otros que sin ser democráticos, son al menos republicanos. Dependiendo de las circunstancias, si una oposición busca una confrontación violenta, esos gobiernos muestran sus dientes dictatoriales. Pero cuando la

oposición actúa políticamente, no tiene más alternativa, en muchas ocasiones, que actuar también políticamente. Ahora bien, la tarea de una oposición política y no militar, obvio, es llevar a los gobiernos anti o no democráticos, al enfrentamiento político (al cual pertenecen las elecciones) y no al militar. Solo a un ser tan antipolítico como Leopoldo López se le puede ocurrir una insurrección militar sin militares y enviar a las masas al sacrificio como intentó hacerlo en “la salida” y después con su golpecillo del 30 A. De todo ese lastre, la oposición democrática, si quiere reconstruir una vía política, deberá deslindarse. En parte comenzó a hacerlo en Barinas. Pero solo en parte.

3. Sabiendo que en un clima no- confrontacional no tiene nada que hacer, la camarilla que representa Guaidó ha optado por aceptar el triunfo electoral de Barinas, como si fuera la cosa más natural del mundo, como si siempre hubiera participado en elecciones, como si nunca hubiera llamado a la abstención ¿Un cambio de estrategia? La reciente experiencia histórica no lo indica así.

Cuando los extremistas reconocen triunfos electorales lo hacen solo para ponerlos al servicio de su extremismo. Así fue como el gran triunfo en las parlamentarias del 2015 les sirvió para usar a la AN como trampolín para el salto insurreccional. Basta recordar que el revocatorio del 2016 surgió como alternativa a un extremismo que apostaba por el “Maduro vete ya” de María Corina Machado o por aplicar el artículo 233. Las jornadas callejeras del 2017, surgidas originariamente en defensa de la AN fueron canalizadas por el extremismo para avanzar hasta Miraflores, oponiendo a los militares de Maduro, estudiantes con escudos de cartón.

Nunca, desde el año 2002 hasta ahora, el extremismo ha cejado en su empeño atajista. No hay ningún motivo entonces para suponer que esta vez no intentará usar el triunfo de Barinas como plataforma para buscar otro atajo anticonstitucional, antidemocrático y anti electoral. Entre esas aventuras ya comienza a asomar otro revocatorio. Su objetivo está claro: El revocatorio es un medio inventado por el extremismo para que la oposición no se reconstituya y siga adherida a la estructura de la política comandada por López/Guaidó y así esta no sea cuestionada.

El revocatorio es el otro nombre del abstencionismo. De ahí que una de las tareas inmediatas de la oposición democrática deberá ser la de bloquear al revocatorio antes de que se convierta en realidad. Importante sería en ese sentido que Sergio Garrido y otros políticos democráticos levantaran su voz en contra de las regresiones antipolíticas que se avecinan.

La oposición democrática no está en condiciones de intentar ningún acto de derrocamiento. Pero –Barinas lo demostró– sí está en condiciones de derrotar a Maduro. Pero derrotar, hay que decirlo muchas veces, no es derrocar. Derrotar es vencer al enemigo con las armas de la política y no con la política de las armas. O como formulé en otro texto, derrocar es un acto de fuerza, derrotar es un proceso político. Un proceso que lleva no a la eliminación del adversario -para eso sería necesario una dictadura- sino, como dice Ricardo Sucre, a construir un camino que lleva a la alternancia en el poder.

El periodo no electoral puede ser utilizado por la oposición para buscar la comunicación con la ciudadanía, perdida después de tantas aventuras sin ton ni son. Conectar a la política con el pueblo es tarea fundamental. Abandonar la idea de que hay que seguir a algún líder iluminado, es decisivo. Apoyar proyectos de reconstitución social, como iniciativas civiles, derecho-humanistas, ecológicas, de género, de etnias, poblacionales, y tantas más, es impostergable. La política se hace sobre el suelo de la tierra y no sobre la base de ilusiones y fantasías.

4. No por último, la oposición democrática deberá rechazar las sanciones económicas impuestas bajo la presión del interinato a Venezuela. Los hechos han demostrado que intentar obtener réditos gracias al hambre de un pueblo, es definitivamente criminal. Para citar nuevamente a Francisco R. Rodriguez: “Poner de rodillas a una economía, arrebatándole su capacidad de comprar bienes para promover un cambio político es cruel, inhumano y contrario al derecho internacional. Es el equivalente moderno de un estado de sitio: el intento de someter a las ciudades de hambre, lo que hoy se considera un crimen de guerra. Los ataques deliberados contra la población civil no deberían tener cabida en la política exterior de una nación civilizada. La Unión Europea y Canadá, entre otros, se han limitado explícitamente a la adopción de sanciones individuales a los funcionarios del régimen, y los líderes europeos declaran explícitamente que nunca considerarán sanciones que perjudiquen a todos los venezolanos. Es vergonzoso que Estados Unidos sea un caso atípico en este tema”.

En un clima menos confrontacional, evitando incluso las provocaciones del gobierno, la oposición puede además colaborar en la reconstrucción de las organizaciones de los trabajadores, hoy prácticamente desaparecidas. Para que eso ocurra, y conectando con el mandato que legara el plebiscito del 2007 (la primera derrota propinada a Chávez y al chavismo) la oposición democrática estará obligada a convertirse en guardiana de la constitución. La oposición ha de ser constitucional o

no ser.

En palabras finales, se trata de volver al trabajo árido y gris de la política diaria sin perder de vista las perspectivas históricas. Para que eso sea posible es necesario un mínimo de normalización o, para decirlo mejor, la existencia de algo parecido a una “sociedad”. Ello supone, guste o no, aceptar cierta coexistencia con el gobierno de Maduro. Todo lo tensa que se quiera, pero inevitable en tanto gobierno y oposición comparten un mismo territorio de lucha.

Por eso hay que reiterar: para enfrentar y derrotar electoral y constitucionalmente a Maduro, la oposición democrática deberá liberarse del insoportable peso del interinato. No hay otra alternativa. La continuidad política nunca, en ninguna parte, se ha dado sin rupturas.

12 de enero. 2022

Polis

https://polisfmires.blogspot.com/2022/01/fernando-mires-venezuela-despues-de.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)